

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión ordinaria: 10 de agosto de 2017.

ACTA N° 14

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI

Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: RUGANI, Marta; PESCIO, Jorge; SEZIN, Mario; PANICO, René; MARTÍNEZ, Cecilia; MERCADO, Silvia; GIRAUDO, Ricardo; MAZZEO, Marcelo; BREGAINS, Liliana.

Egresados: FARFAN, Diego.

Estudiantes: TORREJON, Pablo; TILLI, Nicolás; CARBONELL, Marcos; AGUIRRE ZAMPIERI, María Belén; MUÑOZ REBOLLEDO, Yennifer; VISSANI VILLARES, Alma.

No Docentes: PEREYRA, Héctor Gustavo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI
VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

RUGANI, Marta Leonor
BRUNOTTO, Mabel
SEZIN, Mario

Suplentes:

CABRAL, Ricardo
PESCIO, Jorge Julio
BOZZATELLO, Juana

Por los Profesores Adjuntos:

PANICO, René
MARTÍNEZ, Cecilia
MERCADO, Silvia Frida

GONZALEZ, Cecilia
GALLARÁ, Raquel
CADILE, María Silvia

Por los Auxiliares de la Docencia:

MAZZEO, Marcelo
GIRAUDO, Ricardo Alberto
BREGAINS, Liliana Elena

GOSSO, Cecilia
MANZANO, Marina
MAGLIANO MISISIÁN, Rubén

Por los Egresados:

TILLARD, Nicolás
FARFAN, Diego

MADONNO, Giuliana María
OLIVERA, Juan E.

Por los Estudiantes:

TORREJON, Pablo Daniel
TILLI, Italo Nicolás
CARBONELL, Marcos
AGUIRRE ZAMPIERI, María Belén
MUÑOZ REBOLLEDO, Yenniffer
AMAT, Luciana

CEBALLOS SCHIAVONI, Agustina
ECHAZU HIGA, María Belén
PEDRAZA, Omar
MERLO, Marianela
TORELLO, Virginia Celeste
VISSANI VILLARES, Alma Denis

Por el Personal No Docente:

ROBLES SOSA, Daniel

PEREYRA, Héctor Gustavo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

SUMARIO:

- I - ACTAS N°12 y 13, de 18 y 27 de julio de 2017. Pág. 4.
- II - SE DA CUENTA. Pág. 4.
- III - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD. Pág. 5.
- IV - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 5.
- V - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 19.



-En la ciudad de Córdoba, a diez días del mes de agosto de dos mil diecisiete, se reúne el H.CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia del señora Decana, Dra. Mirta M. Spadilero de Lutri y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 9.10.

I. ACTAS

-Por Secretaría se da cuenta de las Actas N°12 y 13 de 18 y 27 de julio del dos mil diecisiete, las que se reservan en Secretaría por el término de ocho días hábiles, tras el cual, si no se les formulan observaciones, se las dará por aprobadas.

II. SE DA CUENTA

36595/17 Dra. Alicia Barchuk eleva documento rechazando el "Proyecto de ley de Bosques Nativos y regulación de Bosques Exóticos de la provincia de Córdoba".

-Se lee presentación efectuada.

-Se toma conocimiento.

II. ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se solicita dar ingreso al expediente N°64136/2016 por el cual la señorita Torres María Victoria requiere pase a esta Facultad proveniente de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo. De no ser considerado en la presente sesión no podría realizar la inscripción en la carrera. Por otro lado, se pide incorporar una nota informativa de la Subsecretaria de Planeamiento Físico sobre una campaña de estacionamiento que se está realizando en la Universidad.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Si hay asentimiento serán considerados ambos temas.

-Asentimiento.



III. ASUNTOS ENTRADOS

1.

Dictámenes de comités evaluadores de gestión docente realizada a docentes de la Facultad para la renovación de su designación por concurso en cargos y cátedras varias.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Todas han sido calificadas como satisfactorias por el término de 5 años y corresponden a los siguientes docentes:

“Los docentes evaluados por el Comité E:

*Od. Fernando Martín del Viso
Dra. Eva Isabel Bracamonte
Od. Franco Darío Canavosio
Od. María Isabel Jerez*

Comité D:

*Dra. Fabiana Pía M. Cartletto-Korber
Mgter. María Jorgelina Ulloque
Od. Graciela Marta Robledo
Dra. Susana Julia C. Tarifa”*

Se deben elevar las mismas al Honorable Consejo Superior.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

2.

36135/17. Dr. Juan Ramón Cima eleva renuncia a los cargos de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, de Cirugía III y de Profesor Asistente, dedicación simple, de Cirugía I.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Hacer cesar a partir del 31/07 de 2017, al Dr. Juan Ramón Cima a los siguientes cargos: Prof. Asistente, dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Cirugía III y Prof. Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía I, de esta Facultad.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***



3.

37984/17. *Od. Isidoro Saúl Himelfarb eleva su renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio.*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- El odontólogo Himelfarb pone a disposición su renuncia condicionada a los cargos que reviste en esta Facultad y al efectivo otorgamiento por parte de la ANSES del beneficio jubilatorio.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

4.

37070/17. *Dra. Ana Beatriz Finkelberg eleva su renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Aceptar la renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio por parte de la A.N.Se.S., a la Dra. Ana Beatriz Finkelberg al cargo por concurso de Profesora Titular, dedicación exclusiva, de la Cátedra de Fisiología, del Departamento de Biología Bucal, de esta Facultad, conforme a las disposiciones de los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63, a partir de la fecha.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

5.

36277/17. *Designar interinamente a la Dra. María Eugenia Virginia Battisti en el cargo de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva, en Cirugía III y al Od. Nicolás Alfredo Bachur en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de Cirugía III.*

-Se lee la presentación efectuada.



SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar interinamente, a la Dra. María Eugenia Virginia Battisti en el cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Cirugía III, de esta Facultad, a partir del 1° de agosto de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018.

Art. 2°: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. María Eugenia Virginia Battisti, en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía III, de esta Facultad, por desempeño de un cargo mayor dedicación conforme al art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T para docentes de la Universidad Nacional, a partir del 1° de agosto de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018.

Art. 3°: Designar, interinamente, al Od. Nicolás Alfredo Bachur en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía III, de esta Facultad, en reemplazo de la Dra. María Eugenia Virginia Battisti a partir del 1° de agosto del 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018.

Art. 4°: Dejar aclarado que las designaciones interinas dispuestas en el art.1° y 3° caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si se cubre el cargo por concurso y el titular del cargo por concurso retorna al mismo.”

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

6.

17966/17. Dictamen del jurado de concurso para Profesores Asistentes. Designa por un período de tres años a la Od. Inés María Zorrilla en cargo de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva, en Cirugía II “A”.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°: Aprobar el dictamen del jurado de concurso para Profesores Asistente, que obra en expte. 0017966/17.

Art. 2°: Designar por concurso, a partir del día de la fecha y por el período de 3 (tres) años, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva, de la Cátedra de Cirugía II “A”, del departamento de Patología Bucal de esta Facultad, a la Od. Inés María Zorrilla.”



SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

7.

37023/17. *Acepta la renuncia presentada por la Od. María Inés Zorrilla al cargo interino de Profesora Asistente, dedicación simple, en Cirugía II "A".*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Od. María Inés Zorrilla al cargo interino, de Profesor Asistente, dedicación simple de la Cátedra de Cirugía II "A", a partir de la fecha."

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

8.

Proyecto de resolución para designar por concurso a la Od. Erika Pamela Oviedo en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Cirugía II "A".

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1º: Designar por concurso, a la Od. Erika Pamela Oviedo en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple de la Cátedra de Cirugía II "A", del Departamento de Patología Bucal de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 9 de agosto de 2020, de acuerdo a la Res. 387/16 HCD de la Facultad de Odontología, UNC."

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

9.

37027/17. *Od. Erika Pamela Oviedo eleva su renuncia al cargo interino de Profesora Asistente, dedicación simple, de Cirugía II "A".*



SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Od. Erika Pamela Oviedo, al cargo interino de Profesor Asistente, dedicación simple, Cátedra de Cirugía II “A”, a partir de la fecha.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

10.

Proyecto de resolución para designar por concurso a la Od. María José Kaplan en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, en Cirugía II “A”.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar por concurso a la Od. María José Kaplan en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía II “A”, del Departamento de Patología Bucal de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 9 de agosto de 2020, de acuerdo a la Res. 387/16 HCD de la Facultad de Odontología, UNC.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

11.

37030/17. Aceptar la renuncia de la Od. María José Kaplan al cargo interino de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía II “A”.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Od. María José Kaplan, al cargo interino de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía II “A”, a partir de la fecha.”



SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

12.

37052/17. *Designar interinamente al Od. Joaquín Marcos en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de Cirugía II "A", en reemplazo de la Od. María José Kaplan.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar interinamente, al Od. Joaquín Marcos en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple de la Cátedra de Cirugía II "A" de esta Facultad, en reemplazo de la Od. María José Kaplan a partir del día de la fecha y hasta el 19 de octubre de 2017."

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

13.

Proyecto de resolución para designar por concurso a la Od. Raquel Inés Ortiz en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, en Cirugía II "A".

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar por concurso, a la Od. Raquel Inés Ortiz en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía II "A", del Departamento de Patología Bucal, de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 9 de agosto de 2020, de acuerdo a la Res. 387/16 HCD de la Facultad de Odontología, UNC."

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

14.

37036/17. *Acepta la renuncia presentada por la Od. Raquel Inés Ortiz al cargo interino de Profesora Asistente, dedicación simple, de Cirugía II "A".*



SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Od. Raquel Inés Ortiz al cargo interino, de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía II “A”, a partir de la fecha.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

15.

Proyecto de resolución para designar por concurso a la Od. Paola Fabiana Argüello en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, en Cirugía II “A”.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1°: Designar por concurso, a la Od. Paola Fabiana Arguello en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple de la Cátedra de Cirugía II “A”, del Departamento de Patología Bucal, de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 9 de agosto de 2020, de acuerdo a la Res. 387/16 HCD de la Facultad de Odontología, UNC.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

16.

37040/17. Aceptar la renuncia presentada por la Od. Paola Fabiana Argüello al cargo interino de Profesora Asistente, dedicación simple, de Cirugía II “A”.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Od. Paola Fabiana Arguello al cargo interino, de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía II “A”, a partir de la fecha.”



SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

17.

Proyecto de resolución para designar por concurso al Od. Luis Rodrigo Belotti en el cargo de Profesor Asistente de Cirugía II "A".

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1º: Designar por concurso, al Od. Luis Rodrigo Belotti en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía II "A", del Departamento de Patología Bucal, de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 9 de agosto de 2020, de acuerdo a la Res. 387/16 HCD de la Facultad de Odontología, UNC."

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

18.

37045/17. Acepta la renuncia presentada por el Od. Leandro Monqaut al cargo interino de Profesor Asistente, dedicación simple, de Cirugía II "A".

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1º: Acepta la renuncia presentada por el Od. Leandro Monqaut al cargo interino, de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía II "A", a partir de la fecha."

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

19.

Proyecto de resolución para designar por concurso al Od. Leandro Monqaut en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de Cirugía II "A".



SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar por concurso, al Od. Leandro Moqaut, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía II “A”, del Departamento de Patología Bucal, de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 9 de agosto de 2020, de acuerdo a la Res. 387/16 HCD de la Facultad de Odontología, UNC.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

20.

36747/17. Dra. María del Carmen Urquía Morales solicita autorización para realizar una actividad intercátedra organizada por el Departamento de Rehabilitación Bucal, como actividad de Formación Disciplinar Específica 2017.

-Se lee la presentación efectuada.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Esto viene en parte a cubrir, no sé si recuerdan aquella recomendación de CONEAU para que se realizaran actividades en los distintos departamentos para mejorar e incrementar la formación disciplinar. Ya varios departamentos han realizados este tipo de actividades.

En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

21.

36588/2017. Directora de la Carrera de Doctorado informa la renuncia del Profesor Dr. Luis Fabietti como miembro de jurado de tesis del Od. Gustavo Masquijo Bisio y de la Od. Karina Lipcen y solicita para su reemplazo al Profesor Dr. Marcos Iván Oliva.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Aceptar la renuncia del Prof. Dr. Luis Fabietti como integrante del Jurado de Tesis de los Od. Gustavo Masquijo Bisio y Karina Lipcen.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Art. 2°: Designar en reemplazo del Prof. Dr. Luis Fabiotti al Prof. Dr. Marcos Iván Oliva. En consecuencia, los Jurados de tesis de los Doctorandos quedarán constituidos de la siguiente manera:

Tesista: Od. Gustavo Masquijo Bisio

Director: Prof. Dr. Juan Carlos Albera

Co-Director: Prof. Dr. Fabián Femopase

Jurado de tesis; Prof. Dra. Mirta Spadiliero de Lutri (Fac. de Odontología UNC) Prof. Dr. Marcos Iván Oliva (Fac. de Matemática, Astronomía y Física UNC)

Tesista: Od. Karina Lipcen

Director: Prof. Dr. Gustavo Molina

Jurado de tesis; Prof. Dr. Ricardo Cabral (Fac. de Odontología UNC) Prof. Dr. Marcos Iván Oliva (Fac. de Matemática, Astronomía y Física UNC)."

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

22.

37487/2017. Directora de la Carrera de doctorado propone jurado de tesis del Od. Matías Guillermo Alba.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art 1°: Aprobar Director y Comisión de Tesis del inscripto en la Carrera de Doctorado de esta Facultad que se menciona a continuación:

Tesista: Od. Matías Guillermo Alba

Director: Prof. Dra. Susana Cornejo

Co-Director: Prof. Dra. Fabiana Carletto Körber

Proyecto: "Prevalencia de anomalías dentarias en alumnos regulares que cursan la carrera de odontología en la Universidad Nacional de la ciudad de La Rioja."

Comisión de Tesis: Prof. Dra. Alicia Ruth Fernández (Prof. Titular - Escuela de Salud Pública - Fac. de Cs. Médicas UNC) Prof. Dr. Enrique Giménez (Prof. Titular - Cát. Diagnóstico por imágenes - Fac. de Odontología UNC)."

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.



23.

36560/17. Directora de la Carrera de doctorado propone jurado de tesis del Od. Miguel Ángel Garcés.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1°: Disponer que el Jurado de Tesis del Od. Miguel Ángel Garcés quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dr. Luis Plavnik*
- Prof. Dra. Nori Tolosa de Talamoni*
- Prof. Dr. Daniel Olmedo.”*

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

24.

35475/17. Od. Ariel Alfredo Herrera solicita licencia sin goce de haberes para completar su tesis doctoral.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1°: Otorgar licencia sin goce de haberes (código n° 051) al Od. Ariel Alfredo Herrera (leg. 39414) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Psicología Evolutiva, desde el 8 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2017, conforme al art. 5° del texto ordenado del Régimen de Licencias (R.R. 1600/00).”

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Habiendo aprobado la licencia la profesora a cargo solicita se designe al licenciado Álvarez, quien ingresó a la cátedra en forma interina en un cargo de dedicación simple. Ahora bien, debería activarse una nueva selección interna pero la doctora me



explicó que no tienen profesionales asistentes que puedan participar de la misma y que por la especificidad en el dictado de sus materias pide si es posible que este Cuerpo permitiera que durante la licencia del odontólogo Herrera, el Lic. Álvarez quien tiene disponibilidad horaria para cumplir ambos cargos, pudiera hacerlo atento a que la cátedra comenzaba justo ahora las actividades.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Además se agrava la situación porque la profesora Samar está con licencia por maternidad.

CONS. MAZZEO.- Sería oportuno que la doctora aclare que no hay personal para poder cubrir el cargo. Ello para que no generemos un precedente donde se diga que no se hizo una selección interna porque no había candidatos.

CONS. PESCIO.- Además de apoyar lo que dice el doctor, lo cual es muy pertinente, quería preguntar si ¿el licenciado va a estar cubriendo los dos cargos?

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Si, con un cargo simple y un cargo semiexclusivo.

CONS. BREGAINS.- El reglamento estipula que existen condiciones excepcionales, por lo tanto creo que en este caso no necesitaría una nota.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración la propuesta de designación con la salvedad que se le solicitará a la doctora la nota aclaratoria.

-Se vota y es **APROBADO**.

25.

32455/17. Dres. Silvia López de Blanc y René Panico solicitan se declare de interés académico y solicitan ayuda económica para el "XXXII Encuentro de Estudiantes y Profesores de Estomatología".

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Dicha presentación ingreso al Consejo Directivo en la sesión pasada, quienes le solicitaron a los recurrentes que incorporen el programa del encuentro y el presupuesto correspondiente a la ayuda económica solicitada. El programa se presentó y se adjuntan dos presupuestos del costo de transporte para solventar el traslado de las personas que asistan al encuentro, uno por el monto de \$54.360 y el otro \$57.000.

CONS. PANICO.- Quiero aclarar que la fecha es 8 y 9 de septiembre.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En el otorgamiento del aval.

-Se vota y es **APROBADO**.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Respecto del apoyo económico evaluaremos el modo de aportar lo que más se puede.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Si hay asentimiento se otorgará una ayuda económica conforme nuestras posibilidades.

-Asentimiento.

26.

36862/17. *Coordinadoras del Museo de Facultad de Odontología elevan para su autorización un proyecto de "Entrevistas en el Museo".*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- La propuesta consiste en entrevistar un docente por año y producir una nota gráfica que será difundida en las redes sociales del Museo cada 17 de septiembre en conmemoración del día del profesor. No serán necesarios recursos financieros.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

27.

36516/17. *Profesoras de la Cátedra de Odontopediatría "A" y "B", Coordinadoras del Museo de la Facultad en conjunto con Medios Audiovisuales elevan proyecto de reciclado de papel destinado a la Biblioteca Recreativa Infantil que funciona en la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes.*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- El proyecto tiene como espíritu implementar un sistema de reutilización del papel de descarte con una cara en blanco que se produce en distintos espacios administrativos de la Facultad; dicho papel se reciclará en el área de Medios Audiovisuales, imprimiéndoles dibujos para colorear destinados a niños que concurren a la Biblioteca Recreativa



Infantil. Este proyecto se pondrá en funcionamiento luego que sea aprobado por este Cuerpo y será interrumpida su duración, sujeta a requerimientos de la Biblioteca. No serán necesarios recursos humanos ni financieros, sólo la tinta que se utilice.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración el proyecto.

-Se vota y es **APROBADO**.

28.

32895/17. Dres. Silvia López de Blanc y René Panico solicitan un código para arancelar el Análisis Micológico para las Cátedras "A" y "B" de Estomatología.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1°: Fijar los siguientes códigos y arancel para el análisis micológico de las Cátedras "A" y "B" de Estomatología:

Cátedra "A" Estomatología: cód. 32.00.113 \$50 (pesos cincuenta)

Cátedra "B" Estomatología: cód. 68.000.82 \$50 (pesos cincuenta).”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

29.

29249/17. Vuelve al H. Consejo Directivo para su consideración.

-Se lee la presentación efectuada.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- La presentación, ahora, reúne todos los requisitos reglamentarios para poder ser elevado al Honorable Consejo Superior.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En consecuencia,

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art 1°: Solicitar al H. Consejo Superior el otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Prof. Dr. Daniel Stamboulián.”



SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

CONS. MAZZEO.- Atento a esta nota, que la señora Decana tuvo la gentileza de efectuar, y habiéndose aprobado la propuesta en el Cuerpo propongo que el resto del cuerpo se separe para presentarlo directamente al Consejo Superior. Pido en lo posible, por los compromisos del doctor Stamboulián, que se pueda formalizar esta presentación inmediatamente, en la próxima sesión ordinaria de dicho cuerpo.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En consecuencia, se confeccionará un nuevo expediente que contendrá la resolución del Cuerpo y se elevará a sus efectos al Honorable Consejo Superior.

-Asentimiento.

IV. ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN.

1.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Corresponde considerar sobre tablas la nota informativa de la Subsecretaria de Planeamiento Físico sobre la campaña de estacionamiento que se está realizando en la Universidad.

-Se lee la presentación efectuada.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, se dispone tomar conocimiento.

2.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En el expediente N°64136/2016, a través del cual la alumna Torres María Victoria, proveniente de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, solicita pase a esta Facultad.

-Se lee la presentación efectuada.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Hará uso de la palabra la subsecretaria académica.

-El Cuerpo se constituye en comisión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En consecuencia, se sugiere aceptar el pase de la señorita TORRES, alumna proveniente de la Universidad Nacional de Cuyo, para proseguir sus estudios en esta Facultad, dando por aprobadas por equivalencias las materias que aprobara en la Facultad de origen y que se detallan.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

CONS. MAZZEO.- Quiero que conste –porque se podría haber evitado la dilución- que es necesario que los expedientes cuenten con la información necesaria. Así también que los ningún estudiante puede cursar la carrera si no tiene aprobado el CINFO.

3.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Por último y debido a que el 31 de agosto finaliza la designación en el cargo de Secretario General del doctor Hernando, prorrogada junto a los demás secretarios de la gestión, reitero y pongo en consideración de este Consejo su renovación por el próximo período, de tres años más, es decir desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 31 de agosto de 2020.

En consideración la propuesta.

*-Se vota y es **APROBADA.***

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

-Es la hora 10:30.

fr.